ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Senor: Intendente Hector Morán.

De: Departamento de Obras y Fiscalización

Asunto: Acta de Recepción Provisoria

Saltos del Guairá 22 de Diciembre de 2023

En la ciudad de Saltos del Guairá a los 22 días del mes de diciembre del año 2023, siendo las 14:00 horas, se reúnen a consideración de la Obra ´´ **CONSTRUCCIÒN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL 29 DE SEPTIEMBRE TRAMO II** ´´ ID N.º 430.544 CONTRATO N.º 89/2023, el Fiscal Interino designado por la Municipalidad de Saltos del Guairá Ing. Lucas González y el Contratista de la Obra ´´**Rubén Casco Escobar**´´ para proceder a la Recepción Provisoria de la Obra motivo de referencia.

Las partes verifican los trabajos, referente a la planilla Obra **"CONSTRUCCIÒN DE EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN MIGUEL 29 DE SEPTIEMBRE TRAMO II"** en un todo conforme a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, constando la terminación total de los rubros solicitados, tales como limpieza final por lo tanto conforme a las condiciones contractuales, el Dpto. de Fiscalización de la Municipalidad de Salto del Guairá otorga la Recepción Provisoria de la Obra, rigiéndose por las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

En prueba de conformidad a lo anteriormente escrito se firma este documento en tres copias originales para un solo efecto.

Tino Servicio y Construcciones
Contratista

Tino
Servicios y Construcciones
Tel-0973-607 137-0986-705 315
Salto del Guaira Paraguay

Ing. Lucas Gonzalez M
Fiscal Interino
MUNICIPALIDAD DE SALTOS DEL GUAIRA
Lucas Ariel González Mujica
Ingeniero Civil
Rg.Prof. M.O.P.C. N°5584
Fiscalización